



## Violencia en las relaciones de pareja

Las agresiones en las relaciones de pareja suelen comenzar al inicio de la relación, muchas veces de forma sutil, por lo que es difícil percibirlas.

Conforme avanza la relación pueden ir aumentando los comportamientos abusivos, como controlar sus relaciones personales, comparar a la persona con otras, decirle cómo vestir, presionarla para realizar actividades íntimas o para mantener relaciones sexuales o hacer otras actividades que resultan incómodas.

La violencia en las relaciones de pareja durante la adolescencia es en muchos casos, psicológica y puede influir en cambios de conducta, por ejemplo: cambiar la forma de vestir, alejarse de las amistades, compañeros y compañeras de escuela; evitar el uso de redes sociales e informar a la pareja todo lo que hacen, con tal de que él o ella no se enoje.

### ¡LA VIOLENCIA TIENE CONSECUENCIAS GRAVES!

Este tipo de violencia tiene consecuencias emocionales, físicas y sexuales. En muchas ocasiones, se piensa que la violencia es normal y se confunde con amor, no se conversa con nadie, ni se denuncia; lo cual lleva a situaciones cada vez más violentas.

## Violencia económica

Es cuando se controla el uso que la mujer hace del dinero o las actividades que ella pueda desarrollar que le generen ingresos económicos. Por ejemplo:

- Impedirle trabajar de forma remunerada.
- Obligarla a entregar sus ingresos o su dinero a la persona agresora.
- Controlar todos sus gastos.

## Violencia patrimonial

Es cuando se destruye, se oculta o se da un uso inadecuado a objetos o bienes materiales que le pertenecen a la mujer o a la familia, o que son para satisfacer sus necesidades.

Ejemplos de este tipo de violencia:

- Destruirle una falda o prenda de vestir.
- Ocultarle su teléfono celular, revisar sus artículos personales sin su consentimiento.
- Destrucción de muebles del hogar.
- Ventas de artículos del hogar, terrenos o vivienda.



**¡VISÍTANOS!**  
Te prometemos una experiencia  
DIVERTIDA Y EDUCATIVA

✉ centropsia@mujer.gob.com ☎ 809-683-3200

Max Henríquez Ureña No. 205, Los Prados,  
Santo Domingo, D.N., República Dominicana

Facebook Ministerio de la Mujer RD Twitter @mmujerrd

[www.mujer.gob.do](http://www.mujer.gob.do)



Centro de Promoción  
Salud Integral de Adolescentes  
MINISTERIO DE LA MUJER

## ¿Qué es la Violencia?





## ¿Qué es la violencia?

Es el uso de la fuerza o el poder, para conseguir un fin, a través de amenazas o diversas formas de maltrato y agresión, hacia otras personas o grupos.

## ¿Por qué hablamos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas?

Según Ley 24-97 la violencia contra la mujer (adolescentes y niñas) es “toda acción o conducta, pública o privada, en razón de su género, que causa daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico a la mujer, mediante el empleo de fuerza física o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución”.

## ¿Cómo se manifiesta la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas?

La violencia puede ser de distintos tipos psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, política, simbólica y ser ejercida en diferentes espacios (en el hogar, en el trabajo, en la escuela, en la comunidad, en el ciberespacio, en las instituciones, en los medios de comunicación, entre otros).

### Tipos de violencia:



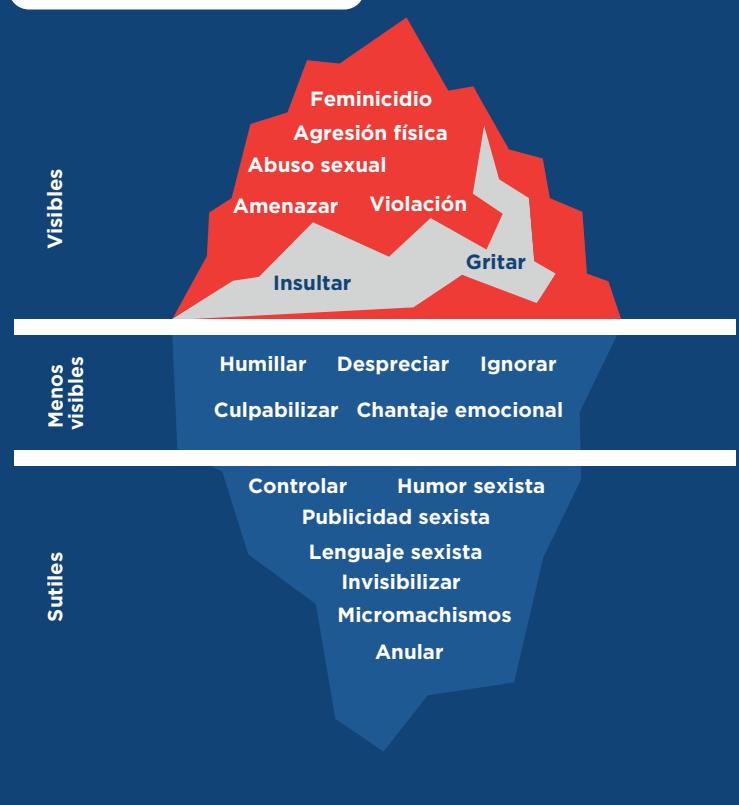
## Violencia psicológica o emocional

Este tipo de violencia tiene la intención de desvalorizar, humillar, o dañar la autoestima y la confianza de las personas, lo que puede producir sensaciones de temor, dependencia o depresión. Es el tipo de violencia contra mujeres, adolescentes y niñas más frecuente, ya que muchas situaciones se minimizan y normalizan en el día a día, cuando en realidad son expresiones de violencia.

## Violencia física

Es todo acto de agresión realizado de manera intencional, que causa daños físicos en las demás personas; puede ser un empujón, un golpe o agresiones que causen lesiones más severas, e incluso pueden llevar a la muerte. Cuando la violencia física hacia una mujer en razón de su género produce su muerte, hablamos de un feminicidio, y es la forma más extrema de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas.

### Iceberg de violencia



## Violencia sexual

Es cuando se obliga, se manipula, se amenaza, o se usa la fuerza contra otra persona para realizar cualquier actividad sexual contra su voluntad, o sin su consentimiento, por ejemplo:

- Obligar a una persona a realizar actos sexuales cuando no está consciente, no le han preguntado, la amenazan o usan la fuerza.
- Producirle a una persona, de manera intencionada, daños físicos durante la relación sexual, lesionar sus genitales, introducirle objetos que la lastiman, de manera intravaginal, oral o anal.
- Obligar a una persona a tener relaciones sexuales sin usar condón, campo de látex, o no permitirle utilizar cualquier método anticonceptivo.
- Tocar a una persona sin su consentimiento, no importa el lugar en el que ocurra.
- Utilizar palabras sexualmente degradantes, y realizar conductas que humillen, o hagan sentir mal a la otra persona.
- Hacer y difundir fotos o videos íntimos que expongan la privacidad de una persona.

La violencia sexual tiene muchas consecuencias, físicas y emocionales, y una de ellas, son los embarazos no intencionales. También el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), como el VIH/SIDA, entre otras.

***¡Recuerda que el único método que previene las ITS, es el condón!***

